

Laboratorios urbanos 2018

Documento de concepto general

Autor: Patricio López B.

Este documento de trabajo interno ha sido realizado en el marco de cooperación técnica de la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, por encargo del Ministerio de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) del Gobierno Federal de Alemania, desde el Programa Ciudades Intermedias Sostenibles. Las ideas, opiniones y datos contenidos en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores, y no representan una posición institucional de GIZ o BMZ.

GIZ. Programa de Ciudades Intermedias Sostenibles (CIS)

Contenido

Contexto	1
Ciclo de trabajo	4
Estructura propuesta	8

El Laboratorio Urbano se define como un espacio multiactor, público-privado, abierto y vinculado a los espacios ciudadanos existentes, que pretende enriquecer las políticas públicas locales, a través del desarrollo de iniciativas y herramientas innovadoras y participativas

Contexto

¿Qué son los Laboratorios Urbanos?

El Laboratorio Urbano NO es:

- Una oficina de asistencia técnica de la GIZ en cada ciudad
- Un asesor técnico de la GIZ en cada Municipio contraparte
- Una oficina con equipos e investigadores especializados en cada ciudad

El Laboratorio Urbano se define como un espacio multiactor, público-privado, abierto y vinculado a los espacios ciudadanos existentes, que pretende enriquecer las políticas públicas locales, a través del desarrollo de iniciativas y herramientas innovadoras y participativas, en temáticas específicas que aportan a la concreción de las orientaciones de las agendas internacionales de desarrollo.

El Laboratorio Urbano se concibe entonces como un espacio y una lógica de trabajo abierto, liviano, liderado inicialmente por el Municipio de cada ciudad, y que pretende convocar a diversos actores sociales, para realizar un trabajo de enriquecimiento de iniciativas y políticas locales relacionadas con el desarrollo urbano. Procura también impulsar una participación ciudadana activa, no sólo en la identificación de problemas o soluciones, sino también en su ejecución y monitoreo. Pretende además facilitar el uso creativo e innovador de las tecnologías de información y comunicación (TICs), para potenciar la gestión urbana y la participación ciudadana.

¿A qué proceso responden los Laboratorios Urbanos?

En el marco del Programa Ciudades Intermedias Sostenibles, el Laboratorio Urbano es una estrategia para aterrizar la Nueva Agenda Urbana, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y el Acuerdo de París, a nivel de territorio, y por otro, contribuir con el esfuerzo colectivo de construcción de una agenda urbana nacional

¿Cuál es su enfoque de trabajo?

Anclado a los gobiernos municipales respectivos, este espacio está orientado a promover la innovación, el aprovechamiento de las TICs y el conocimiento, así como el fortalecimiento del

tejido social y la lucha contra el cambio climático, en las políticas públicas urbanas locales. A su vez, este esfuerzo está anclado, en cada ciudad, a un eje temático específico:

- Cuenca: Movilidad y energías sostenibles
- Loja: Fortalecimiento de barrios, espacio público y seguridad ciudadana
- Lago Agrio: vínculos urbano-rurales y seguridad alimentaria
- Portoviejo: Gestión de riesgos, resiliencia y adaptación al cambio climático

¿Qué aportan los Laboratorios Urbanos?

Los laboratorios prevén servicios como: asesoría técnica puntual, la gestión del conocimiento en torno a experiencias relevantes, el enlace con ciudades alemanas para crear hermanamientos, la facilitación interinstitucional para promover alianzas estratégicas, y el acompañamiento para iniciar procesos de aplicación a financiamiento nacional e internacional.

¿Cuál es la estructura y conformación de un Laboratorio Urbano?

El **rol del Municipio** receptor es el de respaldar este espacio de trabajo, proveyendo tanto un soporte político institucional, cuanto uno técnico que acompañen el proceso en todas sus fases. Estos enlaces facilitan que lo trabajado en el espacio de Laboratorio sea, primero, un trabajo conjunto con el Municipio y no independiente de él, y segundo, cuente con un canal de vínculo directo con las políticas públicas urbanas locales.

Otros actores ciudadanos clave, como universidades locales o colectivos civiles, tienen la posibilidad de sumarse a los momentos creativos, de implementación o de evaluación del Laboratorio; su rol básico es aportar la visión desde la ciudadanía y el conocimiento, y su inclusión implica un compromiso de participación activa y continua.

El **rol de GIZ** es impulsar este espacio como una forma de aportar tanto al aterrizaje de las agendas internacionales, cuanto a la construcción local e una Agenda Urbana Nacional. Esto, al mismo tiempo, genera importantes insumos a los propios gobiernos municipales, al contar con enfoques, herramientas, metodologías y prácticas que enriquecen la práctica urbana cotidiana, en temas de importancia estructural.

El conjunto de participantes que representan al Gobierno Municipal, actores sociales clave y GIZ, constituyen el **Grupo Base** del Laboratorio; su “columna vertebral” y garante de la consistencia del concepto y aportes.

El **rol de aliados y contrapartes** complementarios (MAE, AME, SENPLADES, CITE FLACSO, AVINA, FFLA, FARO, entre otros) es enriquecer la acción de los laboratorios a través de recomendaciones estratégicas, cuanto participación directa en múltiples actividades generadas en aquellos.

El **rol de MIDUVI**, en general, es el de asegurar que las acciones en los Laboratorios se enmarquen en, y contribuyan a, la Agenda Urbana Nacional y su plan de acción, como marcos referentes de la política urbana sostenible. En particular, al ser MIDUVI la contraparte política del Programa CIS, genera también orientaciones estratégicas generales para la acción de los Laboratorios.

La vinculación entre laboratorios se monta sobre una estrategia de intercambio de experiencia multinivel:

- a través de espacios específicos de reconocimiento e intercambio sólo entre ciudades con Laboratorios, en cada uno de los temas correspondientes a las ciudades; este espacio pretende generar progresivamente una identificación entre los Grupos Base de cada laboratorio, además de facilitar el que los diferentes actores de los laboratorios “deslocalicen” su pensamiento y reflexionen también con y para las otras ciudades. Estos espacios se prevén con una periodicidad al menos trimestral
- a través de espacios de diálogo temático que convoque a los miembros de todos los laboratorios, a partir de procesos nacionales, como el de construcción de la Agenda Urbana Nacional, y su Plan de Acción. La periodicidad estará acorde al proceso nacional respectivo
- A través de la participación en espacios y redes de intercambio de experiencia, nacionales o internacionales

Paralelamente, el Programa CIS contempla el impulso a mecanismos innovadores de hermanamiento entre ciudades con Laboratorios y correspondientes ciudades alemanas.

el punto de partida clave es la identificación del entramado de problemas (problemática) al que hay que buscar soluciones complementarias

Ciclo de trabajo

La primera referencia del ciclo de trabajo se inserta en el proceso de generación de políticas públicas, en tanto los problemas específicos son siempre un punto de partida que acciona una secuencia de análisis, propuestas, implementación y evaluación correspondientes.

1. Identificación de Problemática

En el caso específico de los Laboratorios Urbanos, el punto de partida no es sólo un problema específico, sino una propuesta del GADM local al respecto; en este sentido, el arranque necesario no es sólo la identificación de un problema, sino la comprensión del complejo de problemas al que responde una iniciativa específica; en general, el punto de partida clave es la identificación del entramado de problemas (**problemática**) al que hay que buscar soluciones complementarias.



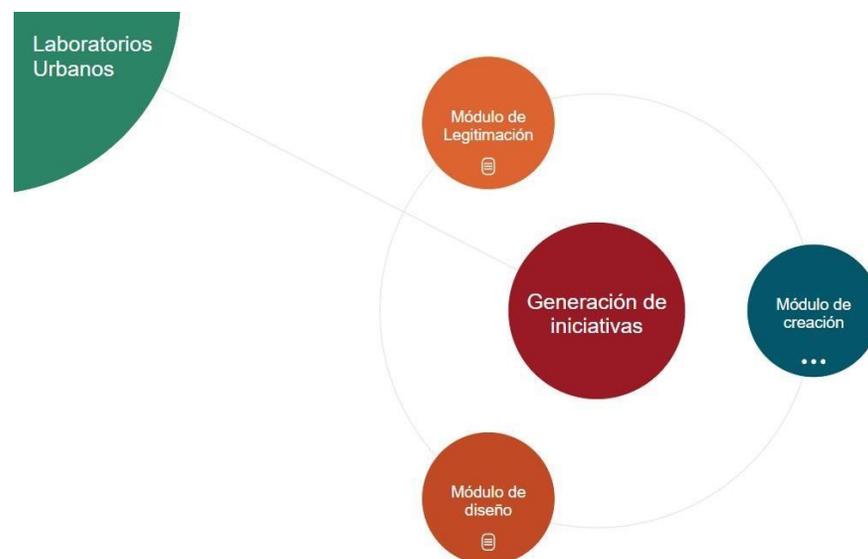
2. Generación de iniciativas de cambio

Los problemas identificados requieren soluciones concretas, que en el caso de los Laboratorios Urbanos, deben ser innovadoras, y además vinculadas a cambio climático y a las orientaciones internacionales de desarrollo (NAU, ODS). Este paquete de soluciones requiere al menos tres momentos o módulos distintos, pero complementarios.

El primero es el de creación, en tanto se requiere pensar los problemas y sus soluciones desde distintas perspectivas, considerando la visión desde los ciudadanos, aprovechando las experiencias de otros actores y contextos, en fin, a través de la gestión de conocimiento y experiencia como fuente de creatividad.

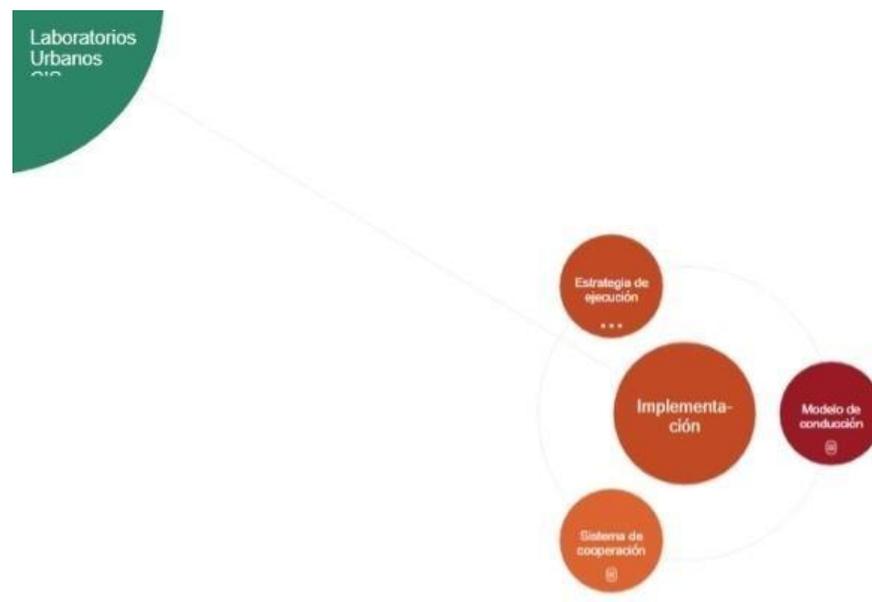
Las ideas, sin embargo, requieren de un proceso estricto de diseño y configuración de propuestas o proyectos concretos, en el que es necesaria una asignación clara de responsabilidades institucionales que asuman esta tarea claramente.

Simultáneamente, se requiere siempre de un proceso paralelo y continuo de diálogo con otros actores ciudadanos (no necesariamente parte del Grupo Base del Laboratorio) para lograr momentos y mecanismos de validación y legitimación de las propuestas.



3. Implementación de iniciativas

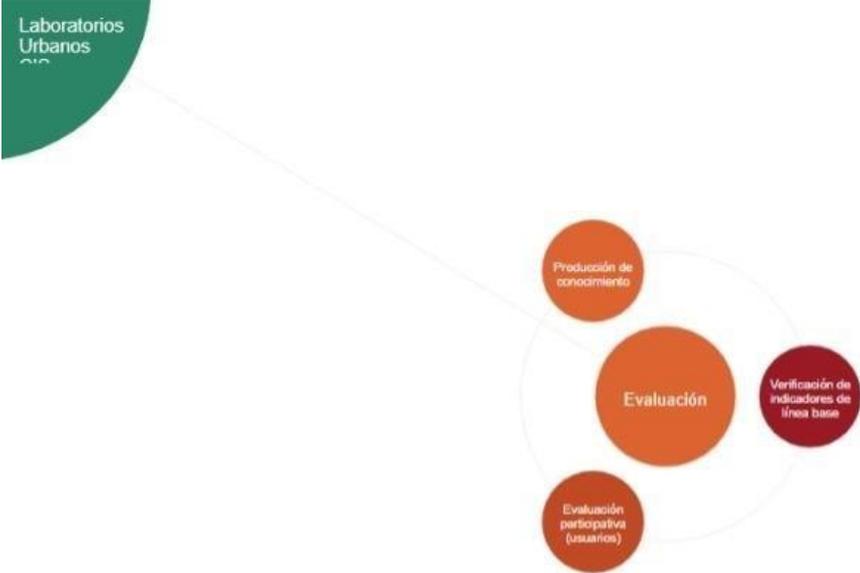
La implementación, entendida como ejecución y modelo de gestión, implica no sólo la planificación de actividades, sino sobre todo la identificación del liderazgo, alianzas y mecanismos de coordinación (*modelo de conducción*), el desarrollo de alianzas estratégicas para asegurar corresponsabilidad o incluso co diseño de las medidas o políticas (*sistema de cooperación*), y el manejo adaptativo, de la conducción y la cooperación, a la realidad cambiante del contexto, para asegurar los resultados planificados (*estrategia de ejecución*)



4. Evaluación

Que consisten no sólo en la verificación del logro de resultados, acorde a una planificación y programación concretas, y que en el caso de ejercicios de cooperación implica no sólo una planificación operacional anclada a presupuestos, sino también una que incluye el rol y acciones de contrapartes y aliados. En todo caso, toda evaluación requiere partir primero de una verificación del estado actual del entorno intervenido, sin cambios (línea base), sobre la cual el primer enlace de evaluación es la información que refleje mejor esos cambios atribuibles a la intervención (*indicadores de línea base*); la evaluación en general necesita implementar desde el inicio, al usuario o al ciudadano como actor fundamental, para evitar intervenciones unilaterales o descontextualizadas (evaluación participativa). Por último, la evaluación, y en general el proceso de diseño e implementación, generan aprendizajes,

lecciones, herramientas y prácticas que pueden ayudar a mejorar la operación, o a contextualizar la evaluación final (producción de conocimiento)



El lapso de tiempo entre la formación de esta estructura, y la instalación de otra sin la participación de un actor externo como la cooperación, implica un proceso evolutivo importante, que se podría resumir en el siguiente esquema:

